



3<sup>er</sup> Seminario Virtual

---

RED IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE  
DE MEJORA REGULATORIA  
**IX Encuentro ordinario**

27, 29 DE OCTUBRE  
Y 5 DE NOVIEMBRE 2020

---



---

La iniciativa de la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria busca establecer un diálogo permanente sobre el avance y los retos en la promoción de la calidad regulatoria en los países de Ibero América y del Caribe. El principal objetivo de la Red es comunicar e intercambiar experiencias y prácticas entre expertos en la región de Ibero América y del Caribe así como los países miembros de la OCDE.

Teniendo como marco ocho encuentros ordinarios previos y un encuentro extraordinario, se realizará el IX Encuentro de la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria que se llevará a cabo de manera virtual, y que tiene como objetivo el intercambio de experiencias ente los participantes en temas clave de mejora regulatoria, tales como mejora regulatoria en favor de las PYMES y Cooperación Regulatoria Internacional.



---

# PROGRAMA

DÍA 1: 27 de Octubre 2020

---

## Seminario Virtual

[ENLACE ZOOM](#)

(Hora Washington DC)

10:00 – 10:20	<p><b>Sesión de bienvenida</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Peter Prazmowski</b>, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad de la República Dominicana y Coordinador de la Red (10')</li><li>• <b>Lea Gimenez</b>, Jefa de la División de Innovación para Servir al Ciudadano del BID (5')</li><li>• <b>Nick Malyshev</b>, Jefe de la División de Política Regulatoria de la OCDE (5')</li></ul>
10:20 – 11:30	<p><b>Mejora Regulatoria y PYMES: ¿Cómo regular mejor para apoyar a las PYMES y fomentar la recuperación?</b></p> <p>En la sesión se presentará el uso de evaluaciones para PYMEs como parte de las revisiones ex ante y ex post de las regulaciones. Se basa en los resultados de una encuesta de la OCDE y Portugal realizada en 2020 a más de 15 países y proporciona recomendaciones para analizar mejor los impactos específicos en las PYMEs y comprometerse con ellas en el proceso de desarrollo, implementación y revisión de regulaciones.</p> <p><u>Ponentes</u> 20 minutos por ponente</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Daniel Trnka</b>, Jefe Adjunto de la División de Política Regulatoria, OCDE</li><li>• <b>Manuel Cabugueira</b>, Consultor Principal del Centro Jurídico, Presidencia del Consejo de Ministros, Portugal</li></ul> <p><u>Moderador:</u> 5 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mercedes Rivolta</b>, Jefa de Gabinete de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, Argentina</li></ul> <p><i>Preguntas y respuestas: 25 minutos</i></p>
11:30	<p><b>Cierre</b></p>

---

# PROGRAMA

DÍA 2: 29 de Octubre 2020

---

## Seminario Virtual

[ENLACE ZOOM](#)

(Hora Washington DC)

10:00 – 10:15	<p><b>Palabras de bienvenida</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Lucas Palacios Covarrubias</b>, Ministro de Economía, Chile</li><li>• <b>Rodrigo Yáñez Benítez</b>, Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile</li></ul>
---------------	--

10:15 – 11:30	<p><b>Cooperación Regulatoria Internacional: ¿Cómo fomentar reglas claras y coherentes y prácticas de mejora regulatoria entre países para apoyar el comercio, la inversión y la recuperación económica?</b></p> <p>La escalada de la crisis de COVID-19 en una pandemia global destaca las vulnerabilidades resultantes de un mundo globalizado e interdependiente. La acción colectiva en todos los frentes políticos es esencial para abordar estos desafíos transfronterizos a corto y largo plazo. La cooperación regulatoria internacional (CRI) puede ayudar a gestionar los riesgos transfronterizos, promover el trabajo compartido y la puesta en común de recursos en todo el gobierno para obtener respuestas regulatorias efectivas y reducir los costos de producción y el aumento del comercio de bienes esenciales. Los ponentes expondrán experiencias y lecciones claves en la implementación y fomento de la CRI.</p> <p><u>Ponentes</u> 15 minutos por ponente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Camila Saffirio</b>, Analista de Políticas, División de Política Regulatoria, OCDE</li> <li>• <b>Gaston Fernández</b>, Jefe División Aspectos Regulatorios al Comercio Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile</li> <li>• <b>Juliana Ghizzi Pires</b>, Coordinadora General de Convergencia Regulatoria y Barreras a las Exportaciones, Secretaria Especial de Comercio Exterior y Asuntos Internacionales, Ministerio de Economía de Brasil</li> <li>• <b>Welby Leaman</b>, Director Senior, Global Government Affairs (Americas &amp; Africa), Walmart, y Coordinador del Grupo de Buenas Prácticas Regulatoria del American Business Dialogue</li> </ul> <p><u>Moderador:</u> 5 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pedro Farias</b>, Especialista Principal en Modernización del Estado del BID</li> </ul> <p><i>Preguntas y respuestas: 10 minutos</i></p>
11:30	<p><b>Palabras de cierre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Adagel Grullón</b>, Directora de Análisis Regulatorio del Consejo Nacional de Competitividad de República Dominicana</li> </ul>

---

## PROGRAMA

DÍA 3: 5 de Noviembre 2020

---

*(Hora Washington DC)*

10:00 – 11:30	<p><b>Sesión cerrada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión interna para los delegados representantes de los países e instituciones miembros de la Red</li> </ul>
---------------	---

# BIOGRAFÍAS

---



**Peter Prazmowski**

Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad. Asesor del Grupo para la Productividad y Competitividad Nacional de la República Dominicana y de E. León Jiménez. Es licenciado en economía y estadísticas del Wharton School de la Universidad de Pensilvania en los Estados Unidos, con una maestría Chevening en económica y econometría del London School of Economics de la Universidad de Londres, y un doctorado (PhD) en economía de la Universidad de Kingston en Londres.

Ha publicado artículos científicos a nivel nacional e internacional en los campos de economía pública, teoría monetaria, macroeconomía y economía del desarrollo, con énfasis en la República Dominicana.



**Lea Gimenez**

Jefa de División de Innovación en Servicios al Ciudadano (ICS) desde febrero del 2019. Antes de trabajar en el BID, se desempeñó como ministra de Hacienda de Paraguay, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este puesto en la historia de Paraguay y en liderar el Equipo Económico Nacional. Presidió además la Comisión Técnica Económica Tributaria de Paraguay, el Fondo de Excelencia para la Educación de Paraguay, y la Comisión de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera. Entre 2017 y 2018, presidió la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Anteriormente, se desempeñó como Vice-Ministra de Economía de Paraguay y como economista en las Prácticas Globales de Pobreza y Macro-Fiscalidad del Banco Mundial al servicio de países de Asia, América Latina y el Caribe. Su trabajo a nivel internacional se enfocó en el desarrollo e implementación de políticas y estrategias de reducción de la pobreza, promoción del crecimiento económico inclusivo y en el fortalecimiento institucional de las entidades públicas, la creación de capacidades institucionales, la promoción de políticas basadas en evidencia y la mejora de la coordinación entre las organizaciones multilaterales para maximizar el impacto de sus esfuerzos. También se desempeñó como profesora adjunta en la Universidad de Lehigh. La Sra. Giménez, ciudadana paraguaya, obtuvo un doctorado en Economía de la Universidad de Lehigh en Pensilvania.



**Nick Malyshev**

Jefe de la División de Política Regulatoria de la OCDE donde dirige análisis temáticos y estudios de países sobre reforma regulatoria, tanto en países miembros de la OCDE como en países no miembros. Fue el responsable de la actualización del marco normativo sobre política regulatoria, ahora la 2012 Recomendación del Consejo sobre Política y Gobernanza Regulatoria. Él es el co-autor de varias publicaciones OCDE, incluyendo: Perspectivas de la OCDE sobre Política Regulatoria (2015), Política Regulatoria y Gobernanza, Promoviendo el Crecimiento Económico y Sirviendo al Interés Público (2011) y el estudio Riesgo y Política Regulatoria, Mejorando la Gobernanza del Riesgo (2010). Nick ha trabajado con varios países apoyando sus esfuerzos de mejora regulatoria, siendo los más recientes Corea, Perú, Chile y México. En su tiempo en la OCDE, ha trabajado extensamente en la transición económica de Rusia y Europa Central y del Este, abarcando trabajo analítico y de asesoramiento en un rango de temas, incluyendo política regulatoria y reformas institucionales. Antes de unirse a la OCDE, el Sr. Malyshev trabajó como analista financiero en GlaxoSmithKline, una compañía farmacéutica, y como operador de valores en Wall Street West, un banco de inversión. Mr. Malyshev es de los Estados Unidos y cuenta con títulos en economía de la Duke University y del Colorado College.

# BIOGRAFÍAS

---



**Daniel Trnka**

Trabaja como Jefe Adjunto de la División de Política Regulatoria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), dirigiendo el Equipo de Gestión y Entrega Regulatoria.

Daniel ha trabajado en el área de reforma de la administración pública y reforma regulatoria por más de 20 años tanto a nivel nacional como internacional. Antes de incorporarse a la OCDE, trabajó como Director del Departamento de Reforma Regulatoria y Calidad de la Administración Pública del Ministerio del Interior de la República Checa. Sus principales áreas de especialización son la simplificación administrativa, la evaluación del impacto regulatorio, la participación de los actores interesados y la aplicación de la regulación y las inspecciones.

Es autor o coautor de varias publicaciones de la OCDE, entre ellas la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre política y gobernanza regulatoria; Cortando la cinta roja: ¿Por qué es tan complicada la simplificación administrativa?; Principios de Mejores Prácticas de la OCDE para la Aplicación de la Regulación y las Inspecciones; Principios de Mejores Prácticas de la OCDE sobre la Evaluación de Impacto Regulatorio; Revisiones de Simplificación Administrativa de Polonia y Vietnam; Revisiones de Política Regulatoria de México, Kazajstán, Lituania, Eslovenia y Croacia; Medición y Reducción de Cargas Administrativas en Grecia, etc.



**Manuel Cabugueira**

Coordinador de la Unidad Técnica de Evaluación de Impacto Legislativo (UTAIL) y Consultor Superior del Centro Jurídico de la Presidencia del Consejo de Ministros (JurisAPP). Economista senior en la Autoridad de la Competencia de Portugal, de 2004 a 2016.

Profesor de la Escuela de Ciencias Económicas y Organizaciones – Universidad Lusófona de Humanidades y Tecnología, Lisboa, donde imparte cursos de microeconomía, economía de la regulación, organización industrial, teoría de juegos y economía del comportamiento. Profesor invitado en competencia y regulación e investigador del CIDEEFF, en la Facultad de Derecho de la Universidad Clásica, Lisboa.

Doctor en Economía por la Facultad de Economía y Gestión (ISEG), de la Universidad Técnica de Lisboa, donde también terminó un Máster en Gestión Estratégica Industrial. En el posgrado se graduó como economista por la Universidad Portuguesa de Oporto.

Ha publicado un libro, artículos y documentos de trabajo sobre regulación, evaluación de impacto, teoría de juegos y regulación ambiental.



**Mercedes Rivolta**

Jefa de Gabinete de Asesores  
Secretaría de Asuntos Estratégicos  
Presidencia de la Nación (Argentina).  
Administradora Gubernamental  
Abogada (UBA)

Magister en Administración Pública (UBA)  
Miembro del Comité Académico de la Maestría en  
Administración Pública (Universidad del Salvador).

Ex Presidenta de la Asociación de Administradores Gubernamentales.

Redactora de la ley de firma digital y su reglamentación, del nuevo reglamento de procedimientos administrativos, del marco normativo del expediente electrónico y de la simplificación de trámites.

# BIOGRAFÍAS

---



## Lucas Palacios Covarrubias

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con una maestría en Estudios Latinoamericanos en Economía Internacional de la Universidad de Salamanca, España. Casado con 4 hijos. Estudió su enseñanza básica y media en el Colegio de los Sagrados Corazones de Manquehue.

Posee una amplia experiencia en las áreas de planificación y gestión estratégica, negociación y administración de conflictos, análisis económico/financiero y desarrollo e implementación de políticas públicas.

Experiencia en el sector público como Subsecretario de Obras Públicas, Asesor de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y Concejal de la Comuna de Puente Alto. Poeta y músico por oficio, alegría y desarrollo personal.



## Rodrigo Yáñez Benítez

Fue nombrado Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día 1 de julio de 2019.

Desde marzo de 2018 se desempeñó como Director General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), donde lideró la intensa agenda de negociaciones bilaterales para nuevos acuerdos y la modernización de instrumentos más antiguos. En el cargo también tuvo una activa participación en los foros multilaterales de comercio como APEC, Alianza del Pacífico, OCDE, OMC, además de su rol como Sherpa en el G20 representando los intereses de Chile.

Previamente, y desde 2015, Rodrigo Yáñez se desempeñó como Director de Servicios Financieros de Deloitte Chile, donde lideró las líneas de servicios en Inteligencia de Negocios, Anticorrupción, Cumplimiento y Regulatorio, siendo reconocido en la versión 2018 de la guía Chambers and Partners Latin America –que identifica a los mejores estudios y abogados de la región– por su destacada labor en el área de Cumplimiento.

Fue también miembro del Panel de Concesiones de Obras Públicas (2014–2018); del Consejo del Sistema de Empresas Públicas (2013–2014); y de la Agencia de Cooperación Internacional (2012–2014)

En el periodo 2010 a 2014, se desempeñó como asesor internacional y de temas regulatorios de la Presidencia de la República, Sebastián Piñera, donde entre otras responsabilidades, desarrolló propuestas en materias de política exterior y supervisó la implementación de iniciativas de políticas públicas de diferentes ministerios.

Rodrigo Yáñez es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y Máster en Regulación del London School of Economics and Political Science (LSE).



## Camila Saffirio

Analista de la División de Política Regulatoria de la OCDE, centra su trabajo en cooperación regulatoria internacional. Antes de incorporarse a la OCDE, Camila se desempeñó como Consejera de la Misión Permanente de Chile ante la OCDE, a cargo del trabajo del Centro de Política Tributaria y el Directorado de Asuntos Financieros. También trabajó como abogada asociada en Carey & Cía. y como asesora legal del Ministerio de Hacienda de Chile. Camila es abogada admitida en Chile y LL.M de The London School of Economics and Political Science

# BIOGRAFÍAS

---



**Gaston Fernández**

Actualmente Jefe Departamento Regulatorio de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de las negociaciones bilaterales de Chile para los capítulos Buenas Prácticas Regulatorias, Obstáculos Técnicos al Comercio y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y en las comisiones administradora de los acuerdos comerciales vigentes. En el ámbito multilateral, representa a Chile en los organismos internacionales vinculados al comercio (OMC, OECD, APEC, ALADI, MERCOSUR). Preside la Comisión Nacional Obstáculos Técnicos al Comercio y el Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Durante el 2019 preside el Subcomité de Estándares y Conformidad de APEC. Anteriormente jefe del Departamento OCDE, y Punto Nacional de Contacto (PNC) de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Experiencia en cargos directivos en el sector público y privado, particularmente en la negociación de acuerdos comerciales de Chile con Asia, América latina, Centroamérica y Europa, teniendo como responsabilidad la implementación y administración de estos. Consultor para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington y para la Organización Mundial de Comercio (OMC). Ingeniero Comercial de la Universidad de Valparaíso, Diplomado en Políticas Públicas de la Universidad de Chicago, y MBA en Babson College.



**Welby Leaman**

Leads Global Government Affairs' work in the Americas, as well as its digital policy and Policy Lab efforts. Before joining Walmart in January 2015, he served for 11 years in the U.S. Government: as a trade counsel to the chairman of the U.S. House Ways and Means Committee, the director of international investment policy at the National Security Council, and a senior advisor at the U.S. Treasury Department.

At Ways and Means, Leaman was lead on Latin America, services trade, foreign investment, and digital trade and was the liaison to the committee's tax staff. He managed House passage of the U.S.-Colombia trade agreement, House consultation with USTR on numerous chapters of the Trans-Pacific Partnership and the Transatlantic Trade and Investment Partnership, and House oversight of NAFTA. He also drafted the digital trade section of trade promotion authority. At Treasury, Leaman was lead U.S. negotiator of the banking and securities provisions of the Peru and Colombia trade agreements and coordinated the writing and issuance of the 2007 CFIUS regulations that governed national security reviews of foreign M&A in the United States.

Prior to his government service, Leaman practiced law at Debevoise & Plimpton and Wilmer, Cutler & Pickering and was placed into the Peruvian government in Lima by the United Nations Development Program for three years, focused on competition policy, intellectual property, and foreign investment promotion. He is a member of the Council on Foreign Relations, chairs the Nazareth Project, and serves on the advisory boards of Aspen Institute's Socrates Program, Wilson Center's Mexico Institute, INCAE Business School, and the Rosenthal Fellowship.

He holds a Bachelor of Science from Messiah College and a Juris Doctor from Yale Law School.

# BIOGRAFÍAS

---



**Pedro Farias**

Especialista Principal en Modernización del Estado del BID. Su formación académica incluye una licenciatura en Ingeniería Civil y una Maestría en Administración Pública en la Universidad de Brasilia, además de cursos de especialización en la Escuela Nacional de Administración Pública de Brasil y George Washington University. En el Gobierno Federal de Brasil, trabajó en diversas funciones como Director de la Secretaría de Reforma del Estado y Secretario General Adjunto del Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión. Ha sido autor y editor de diversas publicaciones en temas de gestión pública y financiera, prestación de servicios públicos, política regulatoria y gobierno digital. Desde 2003, ha trabajado en el BID, apoyando a los gobiernos latinoamericanos en reformas y coordinando estudios analíticos relacionados con la gobernanza y la capacidad institucional de los gobiernos.



**Adagel Grullón**

Actualmente se desempeña como Directora de Análisis Regulatorio del Consejo Nacional de Competitividad. Desde su entrada a la institución en julio 2018, ha liderado la implementación del Programa Simplificación de Cargas Regulatorias en la República Dominicana (SIMPLIFICA-RD) y la ejecución del Plan Integral de Mejora de Trámites Priorizados. Es economista egresada del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, y cuenta con maestrías en Desarrollo Económico y Dirección Comercial y Marketing. Formó parte del Comité Técnico de la Iniciativa para la Productividad y Competitividad Nacional, a través de la cual participó en la elaboración del anteproyecto de Ley de Alianzas Público-Privadas, y coordinó mesas de trabajo para impulsar la competitividad nacional.